

## BASES DEL 1r CONCURSO DE FOTOGRAFÍA IES VIRGEN DEL PILAR

El IES Virgen del Pilar convoca su primer Concurso de Fotografía Virgen del Pilar. Está abierto a toda la comunidad educativa: alumnado y personal del centro. El objetivo fundamental del concurso es mirar con otros ojos el lugar de trabajo y estudio que compartimos para descubrir en él rincones o perspectivas inesperados que podemos plasmar en una imagen.

### **BASES:**

1. El concurso estará abierto a todas las personas del centro. Podrá participar en él todo el alumnado y todo el personal que trabaja en el IES Virgen del Pilar.

2. Cada concursante podrá presentar un máximo de tres fotografías en blanco y negro o en color.

3. **El tema de las fotografías será el propio Instituto Virgen del Pilar**, sus instalaciones, rincones o momentos de la actividad diaria. En el caso de que aparezcan personas en las fotografías, estas deberán haber dado su consentimiento previamente. El responsable de ello será el autor o autora de la fotografía.

3. Las fotografías se enviarán en formato digital a la dirección de correo [concursofotografia@iesvirgendelpilar.com](mailto:concursofotografia@iesvirgendelpilar.com) en formato JPG o JPEG. El nombre del archivo debe tener la forma:

a) En el caso del alumnado: **Apellido\_Nombre\_TítuloFotografía\_CursoAlumno**

b) En el caso del resto de la comunidad educativa: **Apellido\_Nombre\_TítuloFotografía\_CED**

4. Con cada fotografía, deberá indicarse en el correo los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.

- Curso y grupo (en el caso del alumnado), o añadir “CED” (el resto de integrantes de la comunidad educativa)

- Título de la fotografía

5. Categorías: Habrá tres categorías:

Categoría A: de 1º a 3º de ESO.

Categoría B: 4º de ESO, Bachillerato y Formación Profesional.

Categoría C: profesorado y personal no docente.

5. La fecha límite de entrega será el **17 de marzo de 2022 a las 14:20**. No se valorarán fotografías posteriores a dicha fecha.

6. El jurado estará compuesto por un integrante del Equipo Directivo, un integrante del Departamento de Artes Plásticas y un integrante del personal de Conserjería.

7. El fallo del jurado será inapelable, y podrá declarar desiertos los premios si, a su juicio, las obras presentadas no reúnen la calidad exigida en el concurso o no se ajustan a la temática propuesta. Igualmente, podrá otorgar algún accésit además de los premios previstos en la convocatoria. No se podrá otorgar más de un premio a un mismo participante.

8. Los premios consistirán en:

categorías A y B: tarjeta regalo de 40€ para el primero y de 20€ para el segundo en cada una de estas categorías

categoría C: REGALO ESPECIAL

9. Las fotografías han de ser originales y estar realizadas por quien las presenta.

10. Las mejores fotografías serán expuestas en el centro y difundidas a través de las redes sociales. Todas las fotografías presentadas a concurso podrán aparecer en documentos o publicaciones relacionadas con el Instituto Virgen del Pilar.

11. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.